

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

NUM. 1637.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Lunes 7 de Junio de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plaza de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Burdago: 10,09 tarde.
Pajares: 12,41 tarde.
Naviebllos: 1,21 tarde.
Linares: 2,02 tarde.
Malvedo: 2,22 tarde.
Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m.
Campomanes: 3,18 t. 5,18 m.
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3,38 t. 6,14 m.
Santillana: 3,35 t. 6,34 m.
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña: 4 t. 7,00 m.
Olloniego: 4,04 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,03 m.
Oviedo: 4,38 t. 8,54 m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.
Serin: 5,27 t. 10,15 m.
Veriñas: 5,41 t. 10,29 m.
Gijon, llegada, 6 ta rde

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida 9,30 m. y 4,30 t.
Veriñas: 9,49 m. y 5,11 t.
Serin: 10,02 m. y 5,24 t.
Lugo: 10,24 m. y 5,46 t.
Lugones: 10,43 m. y 6,05 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santillana: 12,02 t. y 8,38 t.
Ujo: 12,08 t. y 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. y 9,41 n.
Campomanes: 12,42 t. y 10,05 n.
Puente los Fierros: 1,06 t. y 10,25 n.
Malvedo: 1,37 t.
Linares: 2,04 t.
Naviebllos: 2,49 t.
Pajares: 3,31 t.
Burdago: 4,10 t.
Leon: llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

OVIEDO; 11,10	Trubia; 7,35
mañana y	mañana y
7,20 noche.	3,40 tarde.
San Claudio;	San Claudio:
11,27 maña-	7,59 maña-
na y 7,37	na y 1,04
noche.	tarde.

Los trenes correos, ascendente y
descendente, toman y dejan viajeros
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la linea de Gijon
á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están
arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon.

UN ESCRITOR ASTURIANO
IMITADOR DE CERVANTES.

D. Juan Francisco Siñeriz.

Cuando pensé desde la capital de esta provincia, que Miguel de Cervantes hizo patria de Maritorres! la famosa moza de la venta, en conmemorar la memoria del «Príncipe de los ingenios españoles,» no tuve más á mano del mio, como ninguno pobre y falto de inventiva, que la presente modestísima ofrenda; y aun así, «muchas veces tomé la pluma para escribirla, y muchas la dejé por no saber lo que escribiría...» como dice en su prólogo el mismo Príncipe de nuestras letras.

Aquilatado el estudio de la peregrina historia del héroe manchego, no alcancé ninguna idea luminosa y nueva, aunque la pedí con mucha necesidad á las páginas imperecederas del Quijote, y fué sin duda porque la contemplacion del verdadero génio confunde la vulgar inteligencia, como el astro, rey del dia, nubla y ciega los ojos de los que se atreven á mirarle fijamente.

Mas hizo la casualidad, que amparo suele ser de los poco afortunados, que leyendo no ha mucho tiempo un curioso artículo sobre ediciones é imitaciones del Ingenioso Hidalgo, recordara una noticia antigua, y después con ella el nombre del asturiano D. Juan Francisco Siñeriz, uno de los imitadores de la obra celebérrima del animoso soldado de Lepanto, como autor aquél de El Quijote del siglo XVIII.

Voy, pues, á ocuparme de este escritor notable y de sus diferen-

tes trabajos; y entre todos estos á detenerme en la dicha produccion, no solamente por su merecida importancia, sino por seguir en ella, aunque con objeto muy diverso, las huellas del inmortal Cervantes. Así, en el aniversario de su muerte, recuerdo el nombre de uno de los hijos mas distinguidos de Asturias; que no hay como nacer en tierra pobre ú olvidada para quererla mas y mas admirar sus glorias, como por ahí se dice.

D. Juan Francisco Siñeriz nació en El Franco en 1778, y siguió la carrera de leyes en la Universidad asturiana. Vuelto al seno de su familia antes de concluir, fué allí sorprendido por los memorables acontecimientos de 1808, y no pudiendo llegar á Oviedo en aquellos dias de peligro, y cuando en un arranque de patriotismo y de virilidad la Junta general del antiguo Principado, último resto de nuestros antiguos y venerandos fueros, declaró la guerra al coloso del siglo, vino en 1809 y ofreció sus servicios á la Representacion provincial. Esta le nombró para formar parte de la segunda comision que en aquel año marchó á Inglaterra á adquirir armas, municiones y toda clase de auxilios para nuestro ejército bisoño, que, animado por el sacro fuego de la independencia patria, supo vencer á las victoriosas águilas francesas. Durante su residencia en Lóndres, Siñeriz adquirió no pocos conocimientos y estudió perfectamente la lengua inglesa hasta que, regresando á Asturias, dió cuenta de su cometido y volvió para su concejo de El Franco, donde permaneció hasta 1826 dedicado al cultivo de las letras y ejerciendo diferentes cargos honoríficos. Tras-

lado á Madrid continuó en la Corte su modesta y estudiosa vida; publicó varias obras, fué censor del Boletín oficial madrileño, individuo de la Junta directiva del colegio de sordo-mudos, y después de abrirle sus puertas la Academia de Ciencias naturales y la Sociedad Económica matritense y leonesa, murió en 1857.

Fueron numerosas las publicaciones de Siñeriz, y en general no carecen de mérito, atendiendo, sobre todo, á la época en que vieron la luz pública. Tradujo del inglés un Compendio de Artes y ciencias, que acomodó á los principios del catolicismo, y escribió varios folletos científicos, literarios y políticos, entre éstos el Proyecto de constitucion universal y El amante de la nacion española en el siglo XIX. Pero otras fueron sus obras principales, donde demostró sus variados conocimientos y vasta lectura, donde verdaderamente reflejó sus ideas y las que le han dado nombre de escritor estudioso y diligente. A poco de llegar á Madrid imprimió un Compendio del derecho real de España, extractado de la obra del doctor D. Juan Sala, que en 1833 alcanzó segunda edicion, y que es un excelente resumen del conocido libro del Pavorde de Valencia, expuesto en preguntas y respuestas y con mucha claridad, especialmente en las citas de nuestros Códigos. Dió mas tarde á la estampa el Nuevo plan de gobierno económico doméstico, en el cual se dan lecciones para vivir sin empeñarse, como tambien reglas fijas para que cualquiera pueda reunir un capital de lo suyo propio al cabo de cierto tiempo; y en forma de diálogo, y con no pocos personajes en escena,

desarrolla el argumento de esta obrita, corregida y aumentada en la segunda edicion de 1834, con principios económicos para los artesanos y jornaleros, y con un pequeño tratado sobre la limosna. Es tambien de Siñeriz, aunque solamente por iniciales (J. J. G. G. S. I. S.) consta su nombre en la portada, autor de El Gil Blas del siglo XIX, cuyas aventuras comienzan en la guerra de la independencia y continúan con la relacion de lo acaecido en España hasta 1844. Escrito este libro con naturalidad y viveza, se resiente de la parcialidad de los que desde muy cerca refieren los sucesos políticos, cuyas buenas ó malas consecuencias tocaron inmediatamente, y en él asegura nuestro paisano que ha descubierto quien fué el verdadero autor del Gil Blas de Santillana del siglo XVII, que corriendo por esos mundos bajo la proteccion de Mr. Le Sage, nada menos que quiere suplantarle con el poeta cordobés D. Luis de Góngora y Argote, por unas palabras no muy claras del capítulo XIII del libro 3.º de las Soledades.

(Concluirá.)

Seccion provincial.

En la distribucion del personal de Ayudantes de Obras públicas hecha en 1.º de Junio del presente año, aparecen destinados á la Provincia de Oviedo los señores siguientes:

Mayor, D. Jacinto de la Rúa.—Segundo, don José Maria Gonzalez de la Vega.—Idem, don Antonio Gonzalez Arias.—Idem, D. Apolinar Rodriguez.—Tercero, D. Celestino Peña.—Idem, D. Bonifacio Menendez.—Idem, D. Alvaro Gonzalez Diaz.—Idem, D. Federico Ureña.—Idem, D. Luis Ortún.—Idem, D. Fernando Porras.—Idem, don Leopoldo Varela.—Idem, D. Ricardo

26

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR

ra desenvolverse bien su esquisito aroma, y colocar enfiladas las botellas de Malvasia, vino de Madera y de Cap. El camarero mayor se atrevió á mezclar á esta multitud de tesoros líquidos una canasta de Sherry.

¡Vino de Sherry! ¡pardiez! Buen vino para los aldeanos y trabajadores á los cuales bastaría solo para emborracharlos. Pero los invitados del ilustre Trievenor necesitan vinos mucho mejores que ese, bueno solo para los gazaates orinarios. Lo más esquisito que encierran las cuevas, la flor y nata de los toneles, los vinos rubis y topacios diez veces ardientes, esos son, ignorantes, los únicos dignos de remojar tan distinguidos paladares.

Una hora después, todo el barrio sabia que Carlos Trievenor cenaba aquella noche en El Oso Negro, y antes que anocheiese, todo Lóndres elegante estaba informado tambien.

Algunos bedores rivales que no ha-

bian sido convidados, experimentaron tan despecho, que cayeron enfermos.

Era para ellos un gran disgusto no haber sido elegidos para formar parte de tal compania.

Era, en fin, aquella reunion, digna de los sibiritas más delicados de la moderna época.

Por lo tanto, el dueño del restaurant creia muy justo ponerlo todo á doble precio.

Desde las ocho, dicho señor, llamado de apodo Oso Negro, estaba de centinela en el dintel de su puerta, bajo la gran muestra que ostentaba en buena pintura la imagen de un oso, cuyo título llevaba el establecimiento.

Con mandil blanco y la servilleta doblada en el brazo, no obstante su importancia y su fortuna, saludaba humildemente á los invitados del honorable Trievenor, que iban llegando poco á poco.

Es cierto que entre aquellos convidados se hallaban Burke, Titz-Gerald, Buckingham, Sheridan y hasta el mismo Brummel, en compania de otros muchos, todos célebres é importantes sobre todo á las clases industriales que están interesadas en el sufragio univ-

VI.

Lord Federico Trievenor habia salido muy temprano de su casa en una disposicion muy diferente de la que era habitual á su carácter frio, reflexivo y metódico.

Hé aquí lo que le habia puesto en un estado moral de trastorno inacostumbrado.

Lord Buttler, su colega en la alta Cámara, y uno de los adversarios políticos, que habia tenido que combatir desde el principio de su elevacion y carrera, acababa de llegar de las Indias, donde habia permanecido, muchos años, revestido del importante cargo de comisario general del gobierno.

Un tory, amigo particular de lord Trievenor, y muy ligado á sus oponentes, habia sucedido á lord Buttler.

Descontento este de su llamamiento á Inglaterra y sintiendo dejar las honrosas lucrativas funciones que desempeñaba en las Indias, atribuyó el disgusto que le adigia menos al sistema de hostilidad adoptado contra los wighs, que á lord Trievenor á quien suponía haber inducido á los ministros, sus cole-

gas, á fastidiar á un enemigo de su persona.

El resentimiento de lord Buttler se exhaltó en quejas y amenazas, via ordinaria, por la cual se precipitan los descontentos y á la cual los ministros y superiores ui siquiera prestan atencion.

El condenado tiene veinticuatro horas para maldecir á sus jueces, y así mismo el funcionario público dispone de algunas semanas para prevenirse contra la órdenes superiores, sean injustas ó nó.

Las violentas quejas de lord Buttler no fueron tenidas en consideracion.

No contaba el lord con tal indiferencia, y queria hacer estallar la epidermis del que consideraba como su enemigo, y atribuyendo á desprecio el no haber sido atendidas sus quejas, lo cual era efecto de la costumbre, procuró dirigir sus tiros más sensibles y certeros.

Lord Federico era irreprochable y su carácter, así como su conducta, se hallaban por cima de toda sospecha.

Lord Buttler aprovechó, para desahogar su resentimiento, cierta historia ya antigua y olvidada que habia sucedido en las lejanas tierras de donde acababa de llegar y de la cual se habia

Villalba.—Idem, D. José María Escribas.—Idem, D. José Rodríguez.—Id. D. Florencio T. López.—Idem, D. Ricardo Puyol.—Idem, D. Luis Amancio Fernández Cernuda.—Temporero, don Cipriano Martín y Maganto.

De Mieres nos escriben lo siguiente: «Con gusto le participo, Sr. Director, que las obras de reparación y conservación de la carretera de tercer orden de Santullano á Sta. Cruz, llevan una rapidez solo comparable á la gran necesidad que por tanto tiempo se dejaba sentir, con grave perjuicio de la industria minera de estos terrenos.

Aquello estaba lleno de tan enormes *baches* que varias veces los carros se volcaban, hundiéndose hasta el eje otras, y siendo de todo punto imposible el tránsito de vehículos y personas, por el gran lodazal formado con tan pertinaces y continuas lluvias. Por ello mostramos un sincero y eterno agradecimiento al Sr. Ingeniero jefe; y nos complace consignar la rectitud con que en asunto tan importante cumple las órdenes de la superioridad el Sr. Zarracina (D. Emeterio) como sobre-tante, y el laborioso é inteligente capataz don Francisco Portilla, quien con la práctica dá el ejemplo á todos los operarios que están bajo su cuideado.»

Nuestro colega el *Occidente de Asturias*, que se publica en Cangas de Tineo, escita con mucha razonal Ayuntamiento de aquella villa, á reparar el ruinoso puente que en el barrio de Entrambas-aguas cruza el río Narcea, y desde cuyo puente se cayó hace días un niño de tres años, hijo de una familia del mismo barrio, por una de las varias roturas que hay en el piso del puente; se fracturó un muslo, recibió una profunda herida en la cabeza, y se magulló el cuerpo en disposición que parece milagroso que no haya muerto en el momento de haber caído.

Ha sido trasladado á esta provincia en calidad de reemplazo con residencia en Cangas de Tineo, el alférez de carabineros D. Marcelino Llano Fernández, que sirve en la comandancia de Navarra.

Accediendo á las instancias de las comarcas interesadas, la Gerencia del ferro-carril de Langreo ha solicitado de la Direccion General de Telégrafos, el concierto de las estaciones de Sotroñido y Laviana, para la admision de telegramas particulares.

Desde el día 1.º del corriente mes, están prestando al público este servicio, con la categoría de limitadas.

Han sido nombrados socios honorarios del Círculo de la Union Mercantil de Madrid, entre otros, nuestros distinguidos paisanos los Señores D. Servando Ruiz Gomez y Don Ramon de Campoamor.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de repoblacion en esta provincia. Durante el último año se han plantado en la montaña de Covadonga mas de 200.000 piés entre castaños, nogales, pinos, fresnos y robles. Tambien son notables los trabajos de igual índole que se hacen en el monte Peloño.

A fin de asegurar el éxito, se practican observaciones meteorológicas para conocer la característica del clima en aquellos sitios, dirigidas por el ingeniero de montes Sr. Acebal.

Nos dicen de Madrid, que nuestro paisano el Sr. Osorio dara una conferencia en el centro de Asturias, sobre sus viajes de exploracion en Africa, donde formaba parte de la expedicion encargada de establecer la colonia de Rio de Oro.

Parece que, en ausencias del Señor Cánovas del Castillo, el jefe de la minoria conservadora en las Cortes es nuestro paisano el Sr. Conde de Toreno.

En Cabuérniga ha sido recibida con verdadero júbilo la noticia de la presentacion del Sr. D. José María Cos, para la silla episcopal de Mondoñedo, pensando hacerle sus paisanos una significativa manifestacion de aprecio.

D. Isidro Galban y Garcia, inspector especial de Rentas de la provincia, continuará dentro de algunos dias la visita del Timbre del estado.

Han sido nombrados con el carácter definitivo administradores de las estafetas de Castropol y Belmonte respectivamente los Sres. D. Eduardo Guerra y D. Raimundo Menendez.

Por el juzgado de instruccion de Santona se llama á los herederos de Benito Rubiera, natural de Gijon, patron del patache «Sella», de la matricula de Santander, el cual fué hallado cadáver en la playa de San Carlos de dicha villa.

Los interesados acudirán á dicho juzgado para hacer sus reclamaciones, en el término de 30 dias.

La guardia civil del puesto de Mieres ha detenido en la estacion del ferro-carril de dicha villa, á Manuel Salgado Salgado, como presunto autor del robo de varios efectos.

Han sido nombrados alcaides de las cárceles de Infesto y Luarca respectivamente, D. Domingo Fernandez y don Antonio Zapico.

El Presidente de la Junta de clases pasivas ha reclamado los antecedentes relativos al tiempo en que D. Pedro Cienfuegos Muñiz desempeñó el cargo de vocal numerario por vacante de plaza en el suprimido Consejo provincial desde 1863 á 65, con el fin de resolver el expediente de pension del Tesoro de su viuda D.ª Maria de la Concepcion Seras y Olivas.

La Comision provincial informa á Sr. Gobernador que procede declararse in competente para conocer en el expediente de apelacion interpuesto por don Vicente Jove y Hévia, vecino de Gijon, contra el acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa que le denegó el derecho de propiedad de un terreno, sito en la parroquia de Ceares.

Dentro de un breve plazo se subastará en la Diputacion el suministro de 750 pares de zapatos para los asilados en el Hospicio provincial.

La Direccion general de la Denda ha ordenado que por la Delegacion de Hacienda en esta provincia, se reciban desde el 15 del actual hasta fin de Agosto, los cupones vencimiento 1.º de Julio próximo de las Deudas del 4 por 100 interior y exterior y 2 por 100 amortizable, exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y decimas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Ha sido nombrado inspector de tercer

exclamó indignado que era una cobardía de falsedad, una vil calumnia que merecia ser castigada.

Lord Butler, habia en fin, hallado un objeto en que descargar su saña, y conociendo habia dado en la parte sensible, se dedicó á herirla con la fria crueldad del cochero, que pega senos latigazos sobre la carne viva del potro cerril á quien quiere domar.

Lord Trievnor encargó á algunos amigos suyos de la alta Camara para que se interpusieran para hacer comprender á lord Butler que meterse en sacar á cuento antiguas historias relativas á la honra de los Trievnor, arreglándolas á su gusto, era proparar todos los límites del decoro y de la educacion, lo cual obligaría á los que habian conocido las virtudes de Evangelina, á defender su memoria.

Por lo demás aquella comision no tenia nada de agresiva, y fué ejecutada en los términos más convenientes y finos.

Pero un descontento, detenido en su carrera y perjudicado en sus intereses, no se satisface con algunas frases banales proviniendo de la persona que cree autor de su mala suerte.

Lord Butler, animado y creyendo que el ruido que metia era propio para enaltecer su persona y ser restablecido

ra clase del cuerpo de órden público de esta provincia, D. Manuel Fernandez Perez, con el sueldo anual de 1500 pesetas.

D. José María Requejo, maestro de la escuela de Sebares, en Villaviciosa, ha presentado la renuncia de su cargo.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis contribuirá al sostenimiento de las escuelas de Besullo con la cantidad anual de 160 pesetas.

Por el juzgado de Pola de Lena se llama á Luis Alvarez y Prado, natural de Fresno, Quirós, para que se presente con objeto de emplazarle para ante la Sala de lo criminal de la audiencia territorial de Oviedo en la causa que con otros se le sigue sobre daños causados en el material de las minas de Llamargones.

Hé aquí el resumen de la situacion del Banco agrícola de esta provincia el día 31 de Mayo último:

	Pesetas
Por existencia que resulta en metálico en 31 de Diciembre último.	252.580,22
Por recaudado en los cinco primeros meses del corriente año de 1886.	17.959,25
Total.	270.539,47
Por cantidades facilitadas á préstamo á cobradores y demas gastos ocurridos en el corriente año.	29.953,50
Existencia en metálico en 31 de Mayo último.	240.585,97
Créditos por préstamos á labradores y demas.	330.186,50
Total general.	270.539,47

Lo de Pilotuerto.

Lo que sucede con el puente de Pilotuerto, es altamente escandaloso; y no se concibe cómo las autoridades no han hecho ya justicia en un asunto que tantas victimas ocasionó y que tantos perjuicios está causando á toda la region del Occidente de esta provincia.

El *Occidente de Asturias* publica en su último número el siguiente suelto que reproducimos, llamando sobre él la atencion de las autoridades y de nuestros representantes en Cortes, para que hagan cuanto tienen de obligacion á fin de resolver en justicia tan importante asunto:

«Es cuento de nunca acabar. La seccion de lo contencioso del Consejo de Estado ha mandado poner de manifiesto á las partes el segundo informe pericial que remitió el Juez de primera instancia de Oviedo con fecha 24 de Octubre de 1885, y hasta la de hoy nada ha dicho al representante de la casa constructora, y el expediente, sin embargo, sigue puesto de manifiesto; á pesar de los siete meses y pico trascurridos desde el 24 de Octubre, y seguirá hasta sabe Dios cuando, porque al parecer, ni el Estado ni los intereses del público tienen allí representacion; por que si las tubieran, no se consentiria una burla tan escandalosa, que trae males infinitos á toda esta region, y que afecta además particularmente á muchas familias reducidas á la indigencia por la catástrofe ocurrida cuando el hundimiento del puente, á las que se ha mandado indemnizar.

»La casa constructora (Girona) se ha propuesto, al parecer, no hacer

en su anterior destino, continuó sus ataques, resuelto á prolongarlos hasta que se le hiciesen proposiciones ventajosas y reparadoras.

Pensó que en la guerra no conviene abandonar las armas hasta que el enemigo no se dé por vencido y consienta en capitular.

Este cálculo ingenioso cayó, sin embargo, por su base.

Lord Federico no tenia intencion de proponerle ningun arreglo, ni de comprar proporcionándole un alto empleo un silencio sobre las cosas relativas al honor de su nombre, ni de disponer en favor de sus intereses particulares, de las funciones que el poder soberano confiere á la opinion del ministro.

Lo que sí sentia era una violenta cólera.

Las injurias llegaban á él por muchos conductos, por los servidores, por las ironías de los periódicos, por la indignacion de sus amigos.

Y entonces comprendía que los cuentos de lord Butler iban hallando eco, como todas las marmuraciones lo hallan, sean infundadas ó no, y su baba venenosa dejaba huellas.

Al acercarse lord Federico, los grupos que estaban de pié en conversacion se dispersaban, y, otros que se hallaban sentados se callaban repentinamente.

otro y lo conseguirá. Parece tambien que no hay grande interés, en que el expediente se ultime y no se ultimaré y podremos repetir el *caso* etc.

»Y entretanto el puente provisional tambaleándose y preparando una segunda hecatombe para la hora menos pensada.

¿Quién sera responsable de lo que ocurra?»

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del día 5 de Junio de 1886.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal.

Se abrió la sesion á las tres y media de la tarde, con asistencia de los señores Diaz Argüelles, Landeta, Rodriguez del Valle, Laruelo, Berjano y Cima. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

La Corporacion quedó enterada de la resolucion del Gobierno de provincia aprobando los presupuestos adicional y ordinario para el próximo ejercicio.

Se aprobó la distribucion de fondos para las obligaciones del mes actual, y el movimiento de caudales habido durante Mayo último.

Asimismo se aprobó el expediente de subasta para la construccion de la escalinata del Campo.

El Sr. Laruelo manifestó que se comprendia que no se hubieran presentado postores á la subasta de la balastrada, porque los marmolistas de la poblacion no cuentan con medios para esa clase de trabajos; y como los precios señalados eran los de fabrica, tambien se comprende que no hayan hecho proposiciones otras personas.

En vista de estas esplicaciones, se acordó autorizar á la comision para entenderse directamente con los fabricantes y adjudicar las obras á quien ofrezca hacerles en mejores condiciones.

Se aprobaron la recificacion de alineacion en el Estanco de Atrás y la liquidacion de las obras de construccion de hitos ó señales de numeracion para el cementerio.

Se acordó abonar al Director del Instituto de vacunacion de Gijon el resto de la cantidad presupuestada por el servicio de vacuna durante el actual año económico, á los niños pobres del conejo.

Se aprobó el acta de la exposicion de ganado vacuno, verificada en el Madero el jueves de la semana última.

A propuesta de los Sres. Presidente y Landeta, se acordó agregar al sobrante de la cantidad consignada para dicha exposicion, lo suficiente para completar 1000 pesetas, que es suma igual á la presupuestada en el año próximo pasado; acordándose anunciar en el *Boletín oficial* y periódicos locales la apertura de matricula para el año venidero.

Se aprobaron varias cuentas.

Por indicacion del Sr. Presidente, se acordó abonar con fondos de imprevistos el resto de las obras del arreglo del camino de Tudela; dar las gracias á la señora de D. Basilio Gonzalez por el regalo de un carro de granja de yerbas; consultar con un abogado acerca de si el Ayuntamiento puede apremiar á los individuos que suscribieron el empréstito para la construccion del nuevo teatro, y que aún no han satisfecho el total de la cantidad prometida; y autorizar á la comision para contratar la impresion de 5.000 laminas, con objeto de formalizar las acciones de dicho empréstito.

A propuesta del Sr. Berjano se acordó ordenar al arquitecto que á la brevedad posible haga el estudio de ensanche

Entonces apercibia en algunos labios sonrisas, y en algunos rostros cierto aire de compasion.

Estaba, pues, completamente trastornado.

Butler era tambien lord, caballero como él; podia, pues exigirle una esplicacion directa y positiva.

Esto fué á lo que lord Federico se resolvió y con esta intencion habia salido aquella mañana de su hotel Trievnor House, sin dejar órdenes y sin decir á qué hora pensaba volver.

Llegó á la Camara de los leas antes de la hora de la sesion; habia reunion en las oficinas y entonces comprendió que iba á encontrar infaliblemente á lord Butler, á quien buscaba.

E te se hallaba en su puesto. Federico se dirigió directamente á él.

—Deseo hablaros,—le dijo.

—Estoy á las órdenes de V. E.,—respondió Butler.

—Quiero tener con vos una esplicacion categórica y definitiva.

—¿Y la quereis en presencia de tanto auditorio?—preguntó Butler paseando una mirada sobre sus colegas, cuidándose poco de que le oyesen y se enterasen de un asunto cuyas transacciones creia iban á llegar.

—Poco importa, respondió Federico,

de la alcantarilla general de las calles de la Libertad y Campillin, á fin de evitar los perjuicios que con las lluvias se ocasionan á varias casas de la primera de dichas calles y de la de Santo Domingo.

El Sr. Diaz Argüelles ruega al señor Presidente que ordene se ejecuten simultáneamente en la Plaza y Cimadevilla las obras de colocacion de enlosado.

Con este motivo el Sr. Presidente declara que habia dispuesto pasara a informe de la comision una instancia de varios vecinos de la calle de Cimadevilla, quejándose de las molestias que se les causan al verificar la labra en dicha calle, de la lentitud con que se ejecutan las obras y de que no se hayan hecho estas simultáneamente en la Plaza y Cimadevilla. El Sr. Presidente reconoció la razon que les asistia respecto al último extremo de la instancia, pero no así acerca de los dos primeros, pues la labra es necesario hacerla en algun punto, y las mismas que hoy formulan los vecinos de Cimadevilla podrian hacerlas las de otras calles; además las obras tienen que ejecutarse detenidamente, por la necesidad de arreglar las muchas alcantarillas que cruzan la citada calle.

El Sr. Landeta pidió al Sr. Presidente que dirigiera una escitacion á los vecinos de la calle del Rosal para que limpiaran una alcantarilla particular que pasa por la acera derecha de dicha calle.

El Sr. Presidente prometió acceder á los ruegos del Sr. Landeta, levantando acto seguido la sesion.

BANCO DE ESPAÑA.

SORTEO 18.º

Nota de los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.		Numeracion de los títulos que deben ser amortizados.	
SÉRIE A.			
164	1631	40	6475
852	8511	20	6610
1204	12031	20	6745
1352	13511	20	6814
1867	18661	70	6891
2070	20691	700	7255
2178	21771	80	7717
2389	23891	600	7780
2455	24541	50	7822
2718	27171	80	9100
2901	29011	40	9215
2954	29531	40	9315
3297	32961	70	10213
3753	37521	80	10219
4620	46191	200	11318
4874	48731	40	11521
5000	49991	50000	11610
5102	51011	20	12014
5415	54141	60	12295
5844	58431	40	13531
6004	60031	40	13924
6337	63361	70	
SÉRIE B.			
531	5301	10	6244
780	7791	800	6496
851	8501	10	6703
863	8621	50	6720
2223	22221	30	7077
2431	24301	10	7361
2634	26331	40	7492
2785	27841	50	7803
3182	31811	20	8086
3240	32391	400	8320
3276	32751	60	8537
4169	41681	90	9124
4442	44411	20	9374
4758	47571	80	9550
5350	53491	90	9557
5440	54391	400	
SÉRIE C.			
570	5691	70	5903
1185	11841	50	5983
1894	18931	40	6001
1605	16041	50	6101
1840	18391	400	6146
2427	24261	70	6638
2475	24741	80	6742
2673	26721	30	7333
3251	32501	10	7573
3440	34391	400	8202
3050	30491	50	5587
4529	45281	20	8474
4527	45261	70	8505
4769	47681	90	8957
5140	51391	40	9113
5164	51631	40	
SÉRIE D.			
87	861	70	1687
193	191	30	2098
608	6071	80	2378
938	9371	80	261
1212	12111	20	
SÉRIE E.			
122	121	20	776
159	1581	90	1201
168	1671	80	1455
415	4141	50	

Madrid 1.º de Junio de 1886.—El secretario general, J. Morales.—V.º B.º—El gobernador, Albacete.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 4 de Junio, núm. 126

Circular ordenando la busca y captura de S. G. y G.

—Por la comandancia y parque de Gijón se cita, llama y emplaza á B. G. B. —Anuncios de los ayuntamientos de Corvera, Villaviciosa, Boal, Teverga, Cangas de Onis, Castropol y Llanes. —Providencias de varios juzgados. —Relacion de los compradores de bienes nacionales que tienen pendientes de pago varios plazos.

Boletín del sábado, núm. 127.

R. O. del ministerio de la Gobernacion resolviendo el recurso de alzada interpuesto por varios ex-concejales del ayuntamiento de Acedo, contra las resoluciones del Gobernador de Orense, que les admitió la renuncia de sus cargos.

—Edicto del Gobierno militar llamando al soldado P. E. F.

—Anuncio del 6.º Depósito de Reclutamiento y Reserva, de esta provincia.

—Anuncios de escasa importancia, publicados por los ayuntamientos de Proaza, Siero y Piloña.

—Providencias de varios juzgados.

Véanse los anuncios de EL CIELO.

Seccion local.

Hace dias escitabamos el celo del Ayuntamiento para que obligara á los dueños de las casas de la calle de Portugalete, inmediatas al Estanco, á que construyeran escusados de que carecen todas ellas.

Hoy volvemos á insistir sobre el asunto, constándonos que en dicha calle existe alcantarilla desde la calle del Estanco del Medio hasta la travesía de la de Uria á Portugalete.

Solo por tanto, al abandono de los propietarios de dichas casas se debe que allí exista un verdadero foco de infeccion, que es necesario hacer desaparecer cuanto antes.

Otra vez volvemos á llamar la atencion del Sr. Alcalde sobre la conveniencia y necesidad de emprender los trabajos de apertura del segundo trozo de la calle que, desde la puerta de los muelles de mercancías de la Estacion del ferro carril, va á enlazar con la de Santa Susana, cerca de la fabrica de chocolates *La Perla Americana*.

Toda vez la Diputacion provincial se muestra en buen sentido para permitir la ocupacion del terreno necesario para la calle, en la finca donde se construye el nuevo Hospital (á cambio de regularizar los solares del viejo) no debe demorarse una obra tan importante, sobre todo cuando en los presupuestos se consignó cantidad para ello, aunque insuficiente.

Fíjese el Sr. Alcalde en este asunto, y ordene pronto la inauguracion de la obra, por lo que oirá seguramente generales aplausos.

En una de las últimas sesiones de nuestro municipio, se acordó que la Alcaldia ordenara al Sr. Arquitecto, el replanteo de la calle proyectada por este acreditado funcionario (y que ha de partir desde el pórtico del viejo Hospital á la de Santa Susana), para que todos los concejales pudieran sobre el terreno ver las ventajas ó desventajas de tan importantísima mejora. Pero apesar del tiempo trascurrido, no se ejecutó el acuerdo. ¿Por qué? No lo sabemos. ¿Es que se considera malo el proyecto? Pues entonces debiera verificarse el replanteo cuanto antes para que de ello se convenciera todo el mundo.

Por lo mismo, rogamos al Sr. Alcalde ejecute el acuerdo, para resolver pronto sobre tal mejora; pidiéndole tenga en cuenta que de hacerse la calle que se proyecta, se resolvería la regularizacion y urbanizacion de los solares del viejo hospital, cosa muy conveniente y necesaria á la Diputacion, que precisa ver pronto ese edificio, para poder terminar en breve plazo el nuevo que construye en Llamaquique, y que será indudablemente el que más importancia ha de dar á Oviedo y á la provincia.

Siempre que el Municipio necesitó algun terreno de la Diputacion para la apertura de nuevas calles, encontró generosa acogida para todas sus pretensiones. ¿Por qué el Ayuntamiento no ha de mostrarse agradecido ahora que puede servir á la Corporacion provincial, con beneficio tambien para los intereses de este concejo?

El Sr. Alcalde y los concejales todos debieran hacer, cada uno por su parte, cuanto pueden en beneficio del importante proyecto del Sr. Laguardia.

Segun oimos á persona que suele estar bien enterada, parece cosa resuelta que la consagracion del Obispo electo de Mondoñedo, Sr. Cós, se verificará en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica.

Al efecto, parece que la ceremonia se celebrará en un tablado que habrá de levantarse en la parte del crucero donde está el altar de la Concepcion, y

donde se coloca por Semana Santa el monumento, á fin de dejar el mayor espacio posible destinado al público, á quien tambien se permitirá subir á los corredores que rodean toda aquella parte del templo.

En los dos arcos laterales, inmediatos á dicho altar de la Concepcion, se levantarán dos tribunas que ocuparán los individuos y comisiones que habrán de ser invitadas á tan solemne ceremonia.

Mucho celebráramos que estos rumores se confirmasen; y al manifestar este deseo, creemos hacernos intérpretes del pueblo de Oviedo, donde tantas simpatías tiene el Sr. Maestrescuela.

La persona que haya encontrado una cartera con billetes del Banco, que se extravió el día 29 desde Infiesto á Oviedo, se servirá entregarla en Infiesto, en la Fonda de Perez, ó en Oviedo, calle de la Luna, número 11, bajo, donde se le darán las señas y una gratificacion.

En los exámenes de solfeo últimamente verificados en la Academia de Bellas Artes, han obtenido la calificacion de sobresalientes los niños

Justo Alvarez y Rodriguez.

José Rojas.

Juan Hévia y Azpiri.

José Paredes.

Luis Fernandez y Recalde.

Al primero de estos se le concedió el premio reglamentario, y á los tres siguientes *mencion honorífica*.

Resultaron además 10 notables, nueve buenos y 11 aprobados.

Atendiendo á nuestras indicaciones, parece que los dueños del Circo-teatro de Santa Susana, están dispuestos á colocar un timbre eléctrico, con el que se avisará al público el principio del espectáculo.

Celebraremos que la obra se realice lo antes posible.

El sábado, á la una de la tarde, se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la Junta provincial de Sanidad. Asistieron los Sres. Piñerúa, Cobian, Diaz Argüelles, Aguirre, Moran y Sarandetes.

Con motivo de un suelto de un periódico local en que se denunciaba el hecho de existir en el ganado vacuno de algunas parroquias de los concejos de Llanera y Siero cierta enfermedad contagiosa, el Sr. Gobernador propuso que se adoptaran algunas medidas para evitar la introduccion de carnes muertas en esta ciudad, toda vez que no hay medio practico para conocer si las carnes proceden de reses muertas por enfermedad.

Después de una detenida discusion se acordó oficiar á los alcaldes de Siero, Llanera y Oviedo para que, en vista del informe de los veterinarios, digan si es ó no cierta la enfermedad que se dice existe en los ganados, y en el caso de contestacion afirmativa, se acordarán las disposiciones que deben adoptarse acerca del particular.

Se trató otro asunto de escaso interés, levantando acto seguido el Sr. Presidente la sesion.

La causa de que, con las grandes lluvias de estos dias, se inunde la parte baja de la calle de S. Francisco, es la acumulacion de arena en la alcantarilla general.

Convertida en carretera parte de aquella calle, que tiene una fuerte pendiente, las aguas arrastran la arena y tierra del pavimento y la llevan a las alcantarillas.

Algo de esto acontece tambien en las calles del Aguila y Jesus.

Para evitar la interrupcion del tránsito en la entrada de Cimadevilla, por la Plaza, pudo haberse adoptado el sistema de hacer primero una de las aceras nuevas en lugar de construir las dos á un tiempo.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente telegrama:

«Coruña 5; 9,40 noche.

Los consumos de la Coruña fueron subastados por D. José San Roman, de Oviedo, y otros dos de Galicia.

Blanco.»

El comandante de carabineros de Lugo D. Alfonso Guillen Guijarro ha sido trasladado á esta provincia.

Se dice que en breve se publicará una Real orden dejando en completa libertad á los Ayuntamientos para señalar derechos de jubilacion á sus secretarios.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben bonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy lunes 7 de Junio: *Uñas de cerdo empanadas con tomate.*

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 5 de Junio.

En el casco de la poblacion 0; en el hospital 0; en las aldeas 3; hospicio 1.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 7.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 0.—Total 2.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Salustiano, confesor.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE EL CARBAYON

Madrid 6, 7, 15 tarde.

Se ha aplazado para el domingo próximo el meeting favorable al convenio celebrado con Inglaterra.

Se ha resuelto que el miércoles se constituirá el Congreso; el día 16 empezará la discusion del Mensaje.

Dícese que D. Carlos se encuentra en Gratz.

Fabra.

Madrid 7; 1, 15 mañana.

La discusion del Mensaje principiará el día 17.

Hoy y hablarán acerca del modus vivendi con Inglaterra, los Sres. Romero Robledo y Salmeron.

Fabra.

L I N -

dísimas lanas doble ancho á 1,25 pesetas.

P I N -

tadas, preciosas para vestido á 35 céntimos.

S I -

guiendo LOS CHICOS la buena marcha de vender todos los artículos muy baratos harán una clientela muy pronto.

6, ALTAMIRANO, 6,
(ANTES NUEVA.)

Ama de cria.

Una jóven robusta, de leche de cuatro meses, desea criar en casa de los padres.

Darán razon, Paraiso, 17, donde informarán de sus buenas condiciones.

REAL SIDRA ASTURIANA

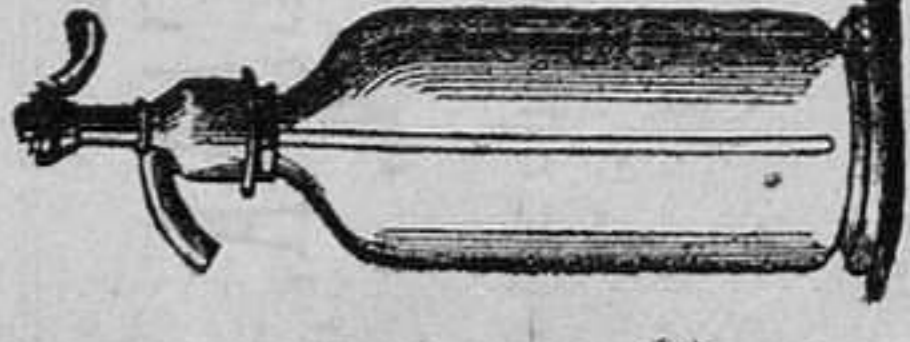
SUSTITUYE AL CHAMPAGNE EN TODAS SUS CUALIDADES.

Cerveza alemana de mesa, la mas estomacal que se conoce á precios sumamente arreglados, en botellas grandes y chicas.

Gaseosas excelentes, verdaderos refrescos de la estacion y artículo muy útil para los establecimientos de bebidas.

Agua de Seltz sin rival, saturacion y transparencia verdad, sifon claro, para que el público sepa lo que toma, en cuanto á hechos, los 265 partuquianos que actualmente favorecen esta casa lo atestiguarán, á los que se les replica encarecidamente que en atencion á que el material escasea por la época en que nos encontramos, devuelvan el sifon tan pronto como suspendan el periodo mas ó menos corto de tomar agua.

SAN JUAN 10, BAJOS DEL CASINO.



LA GENERALIDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,

RIEGO, NUMERO 2.

DEPÓSITO
DE LAS MEJORES FABRICAS
DE
Paris y Alemania

SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
DE
Bisutería y de Joyería

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS
DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablonés, tablas y tillados.
Roble del Norte, en id., id., id.
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonés, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.
Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barratillo.
Taller mecánico de aserrar y moldurar.
En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.
Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañia.—GIJON.

VENTA.
A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:
Ribera de Abajo.
Los que llevan en arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvarez, Nicolas Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquin Gonzalez, Bonifacio Alvarez, Francisco Fernandez Tuñon, Fernando Fernandez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvarez y José Alvarez, menor, que rentan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.
Ribera de Arriba.
Los que lleva Pedro Mangas que rentan 7 fanegas y 7 copines.
San Juan de Priorio.
Los que lleva Josefa de la Fuente en seis copines.
San Andrés de Trubia.
Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines.
Sograndio de Proaza.
Los que llevan Domingo Fernan-

Se siguen recibiendo las novedades en objetos para regalos. Primeramente casa importadora en verdaderos metales blancos, especialidad en candelabros, candeleros, palmariorias y los sin rival célebres cubiertos Christie y juo más palat Calcharones forma cazo y cacharros, cuchillos para mesa y postre, de eterna duracion. Cuchillos para café y tenacillas para azucar con precios al alcance de todas las fortunas.
BAZAR INGLESES
20, RUA, 20
(ESQUINA A LA PLATERIA.)

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA
10 y 12, San Antonio, 10 y 12
OVIEDO.
AQUI NO HAY ENGAÑO
Las familias que lavan con mis jabones, conservan sus ropas mucho más tiempo y las dejan blancas y limpias; la prueba de la verdad está en las 500 pesetas de regalo que hago a quien pruebe que mis jabones tienen cal, silicato ó resina.
PESETAS. CTS.

PRECIOS.

Para el lavado de ropas.

Kilo blanco ó amarillo.	»	80
11 1/2 kilos (arropa).	8	»
Kilo para la plancha.	1	13

Barras de tocador.

Kilo color rosa ó blanco, olor limon.	1	50
» crema de manteca.	2	»
» en polvo para los peluqueros.	2	50

10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12
OVIEDO.

LA VICTORIA.

Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.
LA VICTORIA.
Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y está prestando sus servicios el maestro cortador sastrer Sr. Martinez, de gran fama en Madrid.
LA VICTORIA.
Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economía positiva.
10, RUA, 10, OVIEDO
LA VICTORIA.

ENCAJES.

Preciosa coleccion en EL CIELO desde el mas estrecho y barato hasta los mas caros de 1 1/2 vara, 3/4 y 1 vara de ancho
EN TODOS COLORES.
San Antonio, 4.

VENTA.

Durante los dias de la próxima feria de la Ascension, es arán de venta en el Hospicio provincial, á cargo del contador de éste, D. Santos Fernandez, un carruaje de cuatro ruedas, abierto, con capota y cubre piés, muy fuerte y en buen uso, y dos jacas negras bien apeladas y maestras, de seis y media y una pulgada, jóvenes, las dos muy apropiadas para montar por lo nobles, seguras y marchadoras. Se permite probarlo todo, llevándolo el cochero del actual dueño ó otro de su confianza.
Las guarniciones se desea conservarlas; pero si el que quiera el coche ó las jacas, ó estas solas, prefiere llevarlas á comprar otras, se le venderán.

COMPANIA de los ferro-carriles DEL NORTE DE ESPAÑA.

Procedentes del servicio de viajeros y equipajes en el puerto de Pajares, tiene esta Compañia almacenados en Puente los Fierros, Busdongo y Palencia tres diligencias, dos furgones y varias piezas y enseres de repuesto para los mismos. Los que deseen hacer proposiciones de compra, pueden dirigirse al jefe del servicio de almacenes generales en Valladolid, quien dará detalles y remitirá á los que lo soliciten relacion detallada con expresion del punto donde se hallan depositados los vehículos y piezas de recambio para los mismos.
Valladolid 26 de Mayo de 1886.—El jefe del servicio de almacenes generales, J. Verdiers.

SOLO PARA SENORA

Continuamente se están vendiendo en EL CIELO, en los colores granate, azul, verde, café, etc., etc. y aun quedan algunos colores del adorno ULTIMA NOVEDAD **CENEFIA LUMINADA** cuyo precio será desde hoy de 3 1/2 pesetas.
Quedan tambien algunos colores para niños.
SAN ANTONIO, 4
PRADO
Polguero, Cimadevilla
OVIEDO.

ANUNCIO.

A voluntad de los herederos de D. José Suarez Solís, se vende la casa número 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo; éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio unido con un solar que dá á la calle de Quintana, haciendo todo una superficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambas calles.
Tambien se vende la casa número 67 ó sea el barrio oculto, con 12 casitas y su gran patio en medio para el servicio de las mismas, y la del número 69, esquina á la calle de Santa Susana.
Las personas que deseen comprarlo todo, junto ó separado, pueden entenderse con D. Ignacio F. Usatorre, Magdalena 18, Oviedo.

CALDAS DE OVIEDO.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO *preparado con medalla de oro.*
Situado á una hora de Oviedo, en uno de los pueblos mas sanos y pitorescos de la provincia de Asturias. Aguas azoadas y bicarbonatadas, analógicas á las de Parícutosa. Efectos contra los reumatismos, gotas, parálisis, catarros, hemiparálisis, infartos del hígado y algunas afecciones de los órganos urinarios, desarreglos menstruales y la cloromanía.
Instalacion balneoterápica moderna y completa.
Fonda de primera, habitaciones excelentes y hospedaje desde cinco á doce pesetas.
Medios de comunicacion.—Hasta Oviedo el ferro carril, y una hora en cómo los carruajes combinados con los trenes.
Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Las memorias y guias del establecimiento.

EL PROGRESO

Gran almacen de maderas nacionales y extranjeras para toda clase de construcciones, bajo la direccion del Ayudante de Obra pùblicas Pedro G. Rubin, Uria 30 y Dneñas 13.

dez, Manuel y Fernando Alvarez, Pedro Garcia Casosa, la vinda de Vicente Greña, José Viejo y Manuel Garcia Tuñon de Santo Adriano, que rentan 11 fanegas y 6 y 1/2 copines.
Oviedo-San Esteban de las Cruces.
Los que lleva Andrés Alvarez Santullano en 6 fanegas.
Oviedo-San Julian de los Prados.
Los que lleva Pedro del Prado en 3 copines.
Morpin.
Los que lleva Juan Vazquez y Mo desto Fernandez Riarres, en 5 fanegas y 4 copines.
Riosa.
Los que llevan Pedro Diaz y Maria Villoria, en una fanega y 5 copines.
La Foz.
Los que lleva Juan Fernandez Fingares por los que paga 3 copines.
Total renta anual, 69 fanegas y 2 copines y además 33 rs. de un censo consignativo que anualmente paga Cipriano Muñiz, de Riosa.
Tambien se venden 561 dias de

AMa de cria.

La persona que necesite una, puede dirigirse á Virginia Gonzalez, en Mieres, La Peña.

Vinos legítimos

DE VALDEPENAS
Altamirano (Nueva) 4,
0 1 D O.
PRECIOS.
En el depósito: 16 litros (cantaras castellanas) 10,50 pesetas.
20 litros (cantara asturiana) 13 pesetas.
En la poblacion.
16 litros (cantara astallana) 13,50 pesetas.
20 litros (cantara asturiana) 16,50.
Belleja sin casco 0,76 céntimos.
Se espera un completo surtido en vinos de mesa
Altamirano (Nueva) 4,
OVIEDO. 24-1

PARA CABALLEROS.

Preciosa coleccion en bastones de 1, 1 y 1/2, 2 y 1/2, 3, 4 y 5 pesetas. Bastones para niños, á 1 y 1/2 pesetas
EN EL CIELO.
Garnisetas marinoas para caballero y niños desde 1 y 1/2 peseta. Garnisetas higienicas para señora, á 3 pesetas.
S. Antonio 4, EL CIELO, S. Antonio 4.
VENTA.
Se vende la casa número 1 de la calle del Sol, que dá vista á los Trascorales.
Informarán en el Campo de la Lana, 11, principal.
FOTOGRAFIA
NORTE-AMERICANA,
14, URIA, 14,
OVIEDO.
Especialidad en retratos instantáneos de niños.
Perfeccion la mas acabada que se conoce.